

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Sábado 24 de Febrero de 1934

Número 25.183

LA RABIA

A LAS AUTORIDADES

Se dan casos frecuentes en nuestra provincia de esta enfermedad terrible, cuyos principales propagadores son los perros.

Actualmente se han dado casos de hidrofobia canina en el pueblo de Gádor, sembrando la alarma del vecindario de barridas y cortijos. Antes, en el término municipal de Dallas, existió una verdadera epidemia que ocasionó alguna víctima infantil, con el cortejo de dolores y sufrimientos que a rabia lleva consigo.

Los niños, cuya imprudencia notoria es bien manifiesta, son los principales actores en estos dramas horribles de la humanidad.

Se hace preciso dictar medidas enérgicas y urgentes para evitar la propagación del mal por esos campos en donde los perros vagabundos constituyen un serio peligro.

Nos dirigimos a la primera autoridad civil de la provincia en súplica de que sea ordenada una intensa campaña de recogida de animales vagabundos y sean aplicadas con todo rigor las medidas de vigilancia y destrucción de los focos posibles contaminadores de la rabia.

Si el Excmo. señor Gobernador civil de Almería no toma cartas en el asunto, es muy posible que la invasión alcance términos tales que constituya en breve una obsesión generalizada.

Sería conveniente al mismo tiempo que se hiciera una divulgación adecuada respecto a la for-

ma de contaminación, período de incubación, momento de próxima virulencia, etc.

Lo más importante, a nuestro juicio, es obligar con toda energía a las autoridades locales a cumplir con la obligación ineludible de extirpar el peligro por el medio más rápido y severo.

Muchas veces la preocupación principal de los poseedores de animales con sintoma de rabia, es la de ocultar tal enfermedad, sin saber el peligro que estas ocultaciones representa.

Por otra parte, se dan casos de ignorancia extrema en este asunto, que hacen aplicar a destiempo el tratamiento antirrábico, o inútil por su exageración ante peligros que no existen.

La gente del campo, que es la principalmente castigada por esta plaga de la humanidad, merece un poco de protección y enseñanza por parte de las autoridades, y sobre esto tenemos que insistir una vez más desde estas columnas.

El que desgraciadamente se haya visto ante un caso clínico de ataque de rabia, no podrá dudar un instante de la necesidad de actuar de forma decidida, tal y como exponemos en el presente artículo, ya que el sufrimiento ante la falta de remedio es algo sobre humano.

Esperamos vernos atendidos en la justa reclamación que hacemos, interpretando el sentir y el miedo que invade a muchos hogares ante el espectro de la rabia.

Es secretario del partido unido de Australia y presidente de un Club deportivo, secretario de una Sociedad de conferencias y presidente de la sociedad de jóvenes religiosos.

Mister Hunter espera ser algún día miembro del Parlamento australiano, pues nació en Australia. Se lo merece, indudablemente.

Lección de Gramática

A propósito de arrear. «hi va la siguiente historietta:

Un profesor de Gramática explica a sus discípulos los tiempos de verbo, y para cerciorarse de que han comprendido bien el método imperativo les hace practicar ejercicios.

—Vámonos a ver, Manolito; ponte en imperativo esta oración:

«Los soldados combaten por la patria.»

—«Soldados: combatid por la patria.»

—Muy bien. A ver tú Paquito, conviértete en imperativo esta otra: «La mula tira del carro.»

El niño queda un momento perplejo y de repente contesta:

—«¡Arrel!»

Una anécdota de Stawiff

Jonathan Swift, el famoso humorista irlandés, autor de los «Viajes de Gulliver», en el curso de uno de sus sermones pronunció las siguientes palabras:

«Amados feligreses: Hay tres maneras de orgullo que son condenables, a saber: el orgullo del nacimiento, el orgullo de la inteligencia. Nada diré acerca de la última, porque sobradamente sé que estáis libres de tan feo pecado.»

El ruido más molesto

En Londres se acaba de realizar una encuesta para descubrir cuál es el ruido más molesto que existe.

Se ha preguntado a una gran cantidad de habitantes de Londres y de otros pueblos y ciudades cuál es el ruido más molesto y desagradable.

Las contestaciones recibidas clasifican estos ruidos en la siguiente forma y escala:

La motocicleta es para todos los preguntados el ruido más desagradable; después, los disparos de pólvora, las bocinas de «autos», los aeroplanos, los tranvías sin grasa suficiente, los loros, los pitidos de la radio, los gramófonos, las músicas callejeras, los engranajes, los ómnibus, las apisonadoras y los carros que reparten leche.

En Almería podríamos invertir el orden de los factores, poniendo como ruidos más molestos: para los radio oyentes, los «parásitos»; para los vecinos de tabernas y bares, las gramolas; y para el vecindario en general, las motos y autos, pero especialmente las motos, cuando por incomprensible abuso de los conductores y tolerancia de las autoridades, van a toda velocidad con el escape abierto.

W

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

Lea usted
La Crónica Meridional

DE MI BLOCK NOTAS

Inconveniencia del «coro general»

No acostumbro guardar recuerdos de mis escritos, porque es labor que confío, no sea más que por comedididad, a las colecciones de los queridos periódicos en que colaboro, donde se guardan mejor, y encuadrados y todo, en voluminosos tomos, a cuya pesadez colaboro, no me atreveré a decir que con plausible entusiasmo. Pero, haciendo una excepción, conserve cuanto desde Madrid escribí el año pasado, llevada a la capital por algo más modesto que los valvenes de la vida: el trocillo cochinerito del tren «rápido».

El Carnaval de 1933 lo pasé yo en la todavía Villa y ya no Corte, en brazos de la gripe, que es una máscara poco agradable. Así y todo, cumplo con mi deber de dar a los lectores una visión del antrujo madrileño. Y como ya digo que conserve la croniquilla carnavalesca aquella, puedo muy bien recortar de ella una afirmación, o unas afirmaciones, que en ella había:

«En esto del Carnaval, nada había variado sobre el suelo de España. Y el pueblo, estúpido e ineducado, sería llamado todavía «buen pueblo»; y buenas madres las madres que contribuyen con su inconsciencia—la de disfrazar a sus chaveros—a mantener el espantoso nivel de la mortalidad infantil española.»

«¿Puede todo ello perdonarse—preguntaba—en nombre de la alegría? Y me contestaba yo mismo: No; en nombre de la alegría cometió muchos crímenes el régimen caído, al que en nada debe parecerse la República. Ni en esto, tan monstruoso, de que el pueblo crea que se divierte, cuando se está envejeciendo.»

Este año, el Carnaval lo he pasado en mi Barcelona queridísima, y podría hoy decir, con referencia al Carnaval barcelonés, repetir lo que dije hace un año del Carnaval de Madrid. El pueblo, el «buen pueblo», presenció, creyendo que se divertía, la diversión de unos cuantos estultos, que a estas alturas tienen aun el inconsciente buen humor de librar una batalla... de «bolas de nieve».

Una parte del pueblo, la menor, aunque tampoco la más educada, participa en el esparcimiento, activamente. El resto, actúa de masa espectadora. De «coro general».

PROPIO Y AJENO

NOTAS AL VUELO

Actividades de un ciego

Para acicate de tantos socios de «buena vista» como se pasan el día vagando hasta con la imaginación, trasladamos a nuestras columnas el siguiente relato de las actividades de un ciego, digno de divulgación. El relato, no el ciego.

Se trata de un individuo, David Hunter, nacido ciego, que realiza una serie de ejercicios y desempeña cargos numerosos.

Tiene actualmente veintiseis años y juega al golf, baila y sube a los tranvías y baja de ellos en marcha.

Yo he visto docenas de familias, centenares de familias, trasladarse al Paseo de Gracia para no tirar ni un sólo papeillito, ni sentarse un instante en una silla, sino para aguantar, a plé firme, con cándido entusiasmo, varias horas de carnavalada.

Lo cual, constituye un peligro. El terrible peligro de contar con una mayoría del público dispuesta a emborracharse; bábica por su rareza. Y hay que darle ocupación, preocupación, inquietud. Hay que disolver los «coros generales».

Los «coros generales» constituyen un grave peligro. Porque un día se limitan a ver las carrozas, y nada ocurre. Pero otro día, se sienten atraídos por la liturgia centrose del uniforme de los dictadores; y les aplaude, claro que sin otro propósito que el de mostrar su complacencia de espectadores de un espectáculo gratuito; pero en cuanto el pueblo aplaude, aunque sea por las ligas bebería, por condición de papanatas, los dictadores aseguran que «el pueblo está con ellos».

El pueblo... el pueblo... ¡vaya usted a saber con quién está el pueblo, ese pueblo desdichado dispuesto siempre a hacer de «mal dito» y a poner bocadillos de entusiasmo a las bravuconadas de don Juan!... A lo peor, con nadie; ni consigo mismo. Porque el pueblo, la alta misión popular, se pierde incluso para él, en ese hacer de coro en los desfiles, que no le reservan papel más importante aunque él, sin saberlo, sea el protagonista.

DOMINGO DE FUENMAYOR

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina (Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

Instrucción pública

Cursillistas de 1931

Dña Carmen Martínez Martínez.

Cursillistas de 1933

Dña Elena Capel Lacasa, doña María María García, doña Emilia Reyes Franco, doña María Araceli Nanciaras Jiménez, doña María Vassaret Carrillo, doña Francisca Amat Pérez, doña María Domínguez López, doña Angeles Molina Martín, doña Antonia Merlos Jiménez, doña Adoración Jaárez Molinas, doña Elena Guillón Sánchez, doña María Expectación Ramos Martínez, doña María del Carmen Martínez Sánchez, doña Amalia Cano Recio, doña Josefa Gómez Orozco, doña María Victoria Ruiz, doña Dolores Herrera Muñoz, doña Dolores Cráspio Céspedes, doña María Ramos Clavero, doña María Gómez Gómez, doña Encarnación López Payán, doña María del Carmen Flores Esteban, doña Dolores Lucilla Rubio, doña María Díaz Sánchez, doña Gloria

de Haro Iribarne, doña Julia Sánchez Gallart, doña Mercedes Oca Agullera, doña María Teresa Muñoz Ramos, doña Plácida Padrosa Molina, doña María Ramos Ferrández, doña María Teresa Auciá Barveva, doña Mariña Molina Martín, doña Dolores Gómez Lara, doña María Josefa Pérez Hernández, doña María Josefa García Rose ló, doña Luisa Martínez Gómez, doña Margarita Carnevali Martínez, doña Rosa Romera del Agulla, doña Amalia Casanova García, doña María Navarro Jiménez, doña Amaro González Grao de O., doña María Parra Bles, doña Isabel Márquez Fernández, doña Quiteria García Rache, doña Dolores Salvador Moner, doña Josefa Cantón Padilla, doña Luisa Urrea Acosta, doña Eugenia Gómez Picó, doña María Josefa López Rodríguez, doña Mercedes Roca Maldonado y doña Juana Reche Samper.

Cursillistas de 1933 con dos ejercicios aprobados

Dña Argentina Méndez García, doña Dolores Fanny López, doña Bernardina Carrillo Rodríguez, doña María García Casañas, doña Encarnación Moreno García, doña Natalia Sarabia López, doña Amalia Gallega Martínez, doña María Granados Rubio y doña Soledad Amorós Molina.

Huelga de normalistas

Los alumnos del plan prefestivo de la Escuela Normal del Magisterio primario de esta provincia, han declarado la huelga por tiempo indefinido como protesta de no haber sido resueltas las reclamaciones que tienen presentadas contra los artículos 37, 39 y 41 del Reglamento de Escuelas Normales, de 17 de abril de 1933, que ilegalmente, a su juicio, modifica la situación de derechos que adquirieron al amparo del decreto de 29 de septiembre de 1931.

Es verdaderamente lamentable lo que ha ocurrido con estos estudiantes.

El artículo 13 del decreto de 29 de septiembre de 1931, disposición que regaló el ingreso en las Normales de los alumnos del plan profesional, dispone que «al terminar el tercer curso los alumnos normalistas harán un examen anual de conjunto, que servirá solamente para determinar el orden de prelación entre ellos a los efectos de su colocación provisional en el periodo de práctica docente».

Es decir, que los aprobados en el tercer curso habrán terminado el primer periodo de la carrera, sin que tuviesen que hacer otro ejercicio que el preciso para determinar el orden en que habían de colocarse.

Se publica el reglamento de Normales en 17 de abril del año último y en sus artículos 36 y 39 dispone que el examen de conjunto sea eliminatorio. ¿Puede modificarse una disposición tan condicional de una convocatoria anterior?

Pero hay más. El párrafo segundo del artículo 15 del decreto cita

do dispone: «Los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento del plan profesional, disfrutará el sueldo de 4 000 pesetas y pasarán a ocupar en el escalafón del Magisterio los últimos lugares de la categoría».

En cambio, el artículo 48 del Reglamento aludido dice: «Los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutará el sueldo de 4 000 pesetas, pasarán a ocupar los últimos lugares en el escalafón del Magisterio».

Estas contradicciones y la resistencia a darles una solución armónica son las causas originarias de la actual huelga.

Publicaciones

«Un Tejano en el Canadá», por Laurie York Erskine

Consideramos un buen acierto de la Editorial Molino la publicación de esta novela entre las que han de integrar la Serie Azul de su ya popular «Biblioteca Oro», que se destina especialmente a obras de aventuras del Noroeste. Con «Un tejano en el Canadá» el autor logra hacer lucir unos días el sol en las frías y grises tierras del Norte, hace pasar la alegría por un pueblo tétrico y consigue que el valor y la audacia de un hombre adquieran un singular relieve en un país en que estas dos cualidades son como la única razón de su existencia.

El buen humor que desborda por todas sus páginas, la frescura y la fina ironía de su estilo, la sobriedad con que se cuentan los diversos episodios que constituyen otras tantas aventuras a cual más graciosa, hacen de esta novela americana una sana y agradable lectura, francamente recomendable para todos los gustos.

De la Colección «Biblioteca Oro» Un volumen, 0'90 pesetas.

Editorial Molino, Mallorca, 228, Barcelona.

Del Gobierno civil

Declaraciones del señor Hernández Mir

Ayer tarde a las seis y media nos recibió el Gobernador civil de la provincia, señor Hernández Mir, como de costumbre.

Uno de los periodistas le preguntó sobre el asunto de la corta de agua al Hospital provincial, contestando que aún no se ha terminado el expediente que se instruye con tal motivo, pero que hoy quedaría finalizado.

Dijo que el funcionamiento del Gobierno civil había estado en el Ayuntamiento en el día de ayer, comprobando algunos términos interesantes.

Siguientemente nos dió cuenta de la reunión celebrada anteyer por la Junta de Protección de menores, entidad a la que profesa gran cariño.

Expuso que se extendió la situación de dicha Junta la cual era reglamentada por las muchas necesi-

dades que tiene que remediar y la escasez de recursos, ya que no tiene más ingresos que el 5 por 100 de espectáculos, lo cual es en nuestra capital bastante exiguo y las cuotas benéficas.

Se trazaron—continuó—las líneas generales referentes a la actuación interior, a fin de que la Junta funcione con la amplitud que le corresponde a sus fines. Como lo primero que falta es ampliar los ingresos, se acordó en firme dirigir una circular a todas las entidades y elementos pudientes de Almería, apelando a los sentimientos humanitarios para que contribuyan en la medida que sea posible. Se acordaron también otros asuntos de trámite, a fin de atender a las verdaderas necesidades, pues se ha dado el caso de venderse las latas de leche canchada que se facilitan en este Centro.

Agradeceré que hagan ustedes constar que profeso gran cariño a esta Junta, pues conozco los beneficios que ha reportado en otras provincias y aspiro a que aquí haga lo propio. Pero ante todo no quiero, ni quisiera nunca, que esto pueda menoscabar la marcha que lleva Asistencia social, por que sé también lo mucho que hace en beneficio de los indigentes de Almería, y comprendo lo que hará en lo sucesivo a medida que desarrolle sus propósitos.

Terminó diciendo que aspira a que haya la mayor armonía entre ambas entidades.

Sobre el tráfico de explosivos

En la Secretaría de dicho centro oficial se nos entregó copia de la siguiente circular:

«Dictadas normas, por orden ministerial de 11 del corriente mes, inserta en la «Gaceta» de 18 del mismo, sobre fiscalización del tráfico de explosivos, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 5º de la Orden mencionada, se hace saber a los interesados y el público en general lo siguiente:

1º No podrá venderse dinamita ni explosivo similar sin que el comprador lleve y presente una previa autorización de este Gobierno civil.

2º Los vendedores de dinamita harán constar en un libro previamente sellado por la Guardia civil de la demarcación respectiva (sellando esta sellada así todas sus hojas), la fecha de la autorización por mi autoridad concedida.

3º Todos los que necesiten proveerse de dinamita u otros explosivos para los fines que están autorizados presentarán solicitud ante mi autoridad tratándose de la capital y en las Comandancias de Puertos de la Guardia civil de la localidad en que, una vez informadas debidamente, puedan ser autorizadas por este Gobierno civil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería 23 de febrero de 1934. —El Gobernador, FRANCISCO HERNANDEZ MIR».

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 23

Se reúne el Consejo

En la mañana de hoy se reunieron los ministros en Consejo, permaneciendo por espacio de tres horas.

El ministro de Hacienda señor Lara y Zárate, salió al mediodía, regresando poco después.

También acudió a la Presidencia el general señor Castelló.

Dice el señor Lara

A la una y quince minutos el señor Lara abandonó de nuevo la reunión, manifestando que la salida anterior la hizo para recoger unos datos relacionados con los presupuestos.

Agregó que se dirigía al ministerio de Hacienda para redactarlos urgentemente. Anunció que se leerán en el Parlamento a fines de mes.

Dijo que ya le han entregado todos los presupuestos parciales y que el Consejo se había quedado examinando la ley de arrendamientos rústicos.

Declaraciones de otros ministros

El ministro de Comunicaciones don José María Cid, dijo que en la reunión del Consejo se habían aprobado dos decretos relacionados con los actos de indisciplina observados en el personal del Cuerpo de Correos.

Anunció que el texto de los mismos los facilitaría en el Congreso.

El ministro de Marina don Juan José Rocha, declaró que no se habían ocupado de temas políticos.

Refiriéndose a la cuestión suscitada por el personal de Comunicaciones, dijo que era preciso salir al paso de esa actitud.

El ministro de la Guerra don Diego Hidalgo, manifestó que la visita que había hecho a la Presidencia el general señor

Castelló, durante la celebración del Consejo, se relacionaba con la aportación de datos para la confección del presupuesto correspondiente al departamento.

El ministro de Trabajo don José Estadella, dijo que los dos decretos aprobados y de los que ya ha hecho referencia el ministro de Comunicaciones, cortarían de un modo radical la cuestión promovida por los funcionarios del Cuerpo de Correos.

Lo que dijo el señor Lerroux

Cuando salió de la Presidencia el señor Lerroux, se dirigió a los periodistas preguntándoles qué decía el Primer Poder.

Los reporteros le contestaron seguidamente:

—El Primer poder, no, sino el cuarto...

El presidente replicó:

—El cuarto es honrar padre y madre. Ya ven ustedes que se los mandamientos. El Padre nuestro lo sé en varios idiomas, hasta en latín...

Después refiriéndose a los presupuestos dijo que se intenta no haya lugar a prórroga y que se dé la lectura de los mismos en la semana próxima.

Anunció que iba a despachar con el señor Alcalá Zamora para someter a su firma varios decretos y también para que autorizara la lectura de dos decretos en el Parlamento referentes al personal de Correos.

Se le indicó que el diputado del partido Acción Popular, por Guadalajara, don Cándido Casanueva, había anunciado la crisis ministerial para la semana próxima.

El señor Lerroux dijo en tono festivo:

—Tengan ustedes presente que el señor Casanueva es notario; pero yo digo que nadie puede saber lo que puede pasar en la semana próxima.

La nota oficiosa

Como es costumbre, poco después de la terminación del

Consejo se nos facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Se deliberó extensamente sobre los presupuestos, acordándose dar facilidades al ministro de Hacienda que se dedica a coordinar los presupuestos parciales, haciendo las contracciones posibles, compatibles con los compromisos del Gobierno con la opinión.

De la Presidencia.—Se adoptó un acuerdo sobre adaptación de funciones en los centros de contratación de valores y mercancías relacionados con el estatuto catalán.

De Justicia.—Nombrando presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid a don José Tomás.

Idem magistrado de la misma a don Antonio Argüelles

De Agricultura.—Limitando la fabricación de margarina y regulando el consumo de la margarina en mantequilla.

Se aprobó el proyecto relacionado con los arrendamientos rústicos.

De Instrucción pública.—Modificando el decreto relativo al centro de documentación profesional.

De Obras públicas.—Organizando la comisión mixta que estudiará la financiación de los enlaces ferroviarios en Barcelona.

De Comunicaciones.—Suspendiendo la actuación de la comisión de destinos del Cuerpo técnico de Correos

Dejando en suspenso la aplicación del Código postal de Justicia.

Varios ascensos en el Cuerpo de Telégrafos.

De Marina.—Anulando el acuerdo relacionado con la separación del capitán de navío señor Calvo y del capitán de fragata señor García Junco, quedando en situación de retirados.

De Trabajo y Previsión.—Aprobando el reglamento por el que ha de regirse el Montepío Marítimo Nacional.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

El señor Cid, a la salida del Consejo, hablando con los periodistas, manifestó que no está dispuesto a consentir los actos de indisciplina que se cometan, como el realizado ayer por los funcionarios de Correos.

También dijo que impedirá que en las oficinas de Comunicaciones se fijen carteles haciendo propaganda de las diferentes organizaciones de los funcionarios.

Se ocupó además de los decretos aprobados en el Consejo de hoy y si precisa se dictarán otras disposiciones y bailaremos el son que nos toquen.

Demostaré—agregó—que en mi departamento solo manda el ministro.

Designación de local para el Tribunal de Garantías

El presidente del Tribunal de Garantías don Alvaro de Albornoz manifestó que se ha encontrado un local en el Paseo de la Castellana, donde quedará instalado el mencionado organismo.

El local mencionado es el palacio de los señores de Manzanao.

POR TELÉGRAFO

Acto humanitario

—o—

Madrid 23

Córdoba.—Doña Marta García Gil, dueña de un establecimiento de freiduría, se ha dirigido a las autoridades, ofreciéndose a hacerse cargo de un niño de cuatro meses de edad, cuyos padres se supone que perecieron en la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina.

Este rasgo humanitario está siendo muy elogiado.

PERPEN

POR TELÉGRAFO

Fallece otro herido

—o—

Madrid, 23

Jaén.—En Andájar ha fallecido, a consecuencia de las heridas que sufrió en el pasado accidente ferroviario, el empleado de la Compañía don Vicente López.

Este era casado y deja cuatro hijos.

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
De uso eficaz en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

El gran portfolio del arte

—0—

Hace ya tiempo que proclamó al alto poder educativo y cultural del acervo artístico de todos los pueblos y épocas, exente, además, de la espiritualidad de los mismos, que hoy perdura en gran parte por el esfuerzo de arqueólogos y críticos que lo descubren y enjuician con objetivismo e imparcialidad. Principalmente por lo que respecta a las artes plásticas, que son las susceptibles de representación gráfica, la Humanidad tiene en ellas inapreciable medio de elevación para las nuevas generaciones, y de aquí que los pedagogos de nuestros días propaguen la incorporación de su estudio a los elementos y actividades integrantes de la llamada escuela activa.

Por lo que circunscribir el valor instructivo y espiritual del Arte a las edades formativas del hombre. En las posteriores rinde, indudablemente, análogos beneficios, hasta el extremo de que cabe afirmarse que ningún ser, por apartado que se halle de todo cultivo de la estética, será insensible a la emotividad de los aspectos de la misma a que venimos refiriéndonos. De aquí que toda divulgación de la Pintura, la Escultura y la Arquitectura estimen al presente cual relevante tributo en el orden apuntado, y no sólo habida cuenta de ese su valor intrínseco, sino del circunstancial que supone hasta ahora poco menos que ineficaz empleo y cultivo.

Lo reciente que es esa aplicación representativa de las artes plásticas como medio gráfico insuperable de iniciación y rebuste elemental de cultura estética en los públicos explica que escaseen los libros de mérito en este orden de la industria editorial de hoy. Una de las pocas que responden a las exigencias apetecibles es el titulado «Tesoro de Arte Universal», que acaba de dar a la estampa la Sociedad General de Publicaciones en sus ediciones «Hymna», como suplemento de la gran

revista «A g». Tiene de un volumen en cuarto mayor, con cerca de novecientas páginas, que contiene, reproducidas en hueco grabado, y en numerosas láminas fuera de texto, a todo color, las mejores obras de Arte del mundo, desde las debidas a las primeras grandes civilizaciones clásicas de Europa hasta aquellas que quedarán como paradigmas de la época contemporánea. Verdadera «summa» gráfica, pues, del desarrollo estético secular, en la que tienen representación los distintos estilos y escuelas, con sus creaciones más famosas, para realizar la cual ha sido preciso tanto entusiasmo como paciencia, pues fácilmente comprenderás la dificultad de la empresa y cómo para que resultase digna del anhelo alentado, hubo de empeñarse en sólido esfuerzo en consecución del material—han esparcido por sobre la haz terrestre—que representa, ordenado armónicamente, este a todas luces suatioso portfolio.

«El Tesoro de Arte Universal» reviste, como pocas otras obras similares, análogo valor para el público profano que por el conocedor de la materia, por cuanto al el primero podrá adquirir mediante tal obra ilustrada y de arte visual como si efectase una visita a los museos más famosos, al segundo le será de lo disponer en cualquier momento, con la posibilidad de este volumen, el elemento de consulta o comprobación crítica para la fidelidad de adquisiciones estéticas. En las páginas finales ofrece un vocabulario índice, por orden alfabético de autores, explicativo de las fechas del nacimiento y la muerte de cada artista, título de la obra u obras representadas gráficamente y a la escuela a que pertenecen.

ANGEL DOTOR

8ª STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASO PRINCIPAL, 11
ALMERIA.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Sergio, Matano, Lucio, Jullán, Victorio Flaviano y Protextato, mrs.

Santos de mañana

II Domingo de Cuaremasa.—San tos Cesáreo, conf.; Félix, papa; Valerio y Serapio mrs.

Jubileo circular

Hoy en las Siervas de María. Mañana en el Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Se desea adquirir

un carro de tres ruedas de regular tamaño. R. zó: Granada, 5 A.

De la Diputación

Comisión Gestora

A las doce de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Guirado Román, asistiendo los señores Estevan Gómez, Alonso Martínez, Galvez Gili y Ballesta, celebró sesión la Comisión Gestora provincial.

Aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Reclamaciones de cédulas personales de Almería, que quedaren sobre la mesa en la sesión anterior.

El informe de la comisión fué de acuerdo con la petición de los interesados, aprobándose.

—Escrito de don Juan González Vizcaino, referente al precio de suministro del pescado.

Pasó a informe de Intervención y de la comisión de Hacienda.

—Escritos de don José Alemán Herrada y de don Enrique Medina, haciendo algunas proposiciones al pliego de condiciones del suministro de viveres.

Se acordó a lo que solicitan.

—Oficio del señor Ingeniero, remitiendo cuenta del señor Plaza Barrios.

Se aprobó.

—Idem del señor Ingeniero, remitiendo lafermada la cuenta de reparación del coche Buick.

El mismo acuerdo.

—Idem del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, aprobando la liquidación del camino de Urcal.

De conformidad.

—Informe de las Comisiones de Vías y Obras, Beneficencia y Hacienda.

Aprobados.

—Señalamiento de sesiones para el mes de Marzo.

Se señalaron los días 5 y 23, a las once de la mañana.

—Escrito de don Miguel García Langlo, solicitando se le abonen sus haberes al descuento.

Informaron los señores Secretario e Interventor, que procedía abonar lo que se solicita.

El señor Presidente dijo que ese beneficio alcanzara a todos los jubilados.

Con la intervención del señor Estevan se acordó lo propuesto por el señor Guirado.

—Certificación del camino de Valdíque a Tabernas

Se aprobó.

—Escrito de José Suárez Pérez, de Dalías, solicitando no abonar estancias por ser pobre, por el ingreso de su hijo en el Manicomio.

Pasó a informe del señor Visitador.

—Escrito de varios vecinos de Benizalón, solicitando la variación del trazado de aquel camino.

A informe del Ingeniero.

—Escrito de Pedro Ruiz, solicitando un socorro.

Acordóse que el escrito pasase al Ayuntamiento.

—Moción de los diputados señores Estevan y Alonso, sobre construcción de varios caminos.

Dicha moción, que afecta a los caminos de Berja a Tarbá, enlazando con la carretera de Uçijar a Adra, se aprobó en todas sus partes.

A continuación dióse lectura a otra moción de la Presidencia relacionada con la adquisición de fichas para Secretario, aprobándose.

Por último, el señor Guirado expuso que siendo insuficiente la cocina que existe en el Hospital, para el condimento de las comidas a enfermos y asilados, hasta el extremo que llegan a faltar raciones y precisa la confección de otros alimentos, dió cuenta de un proyecto para la adquisición de una cocina económica, capaz para 1.500 o 2.000 plazas, cuyo coste se calcula en unas 13.000 pesetas, con todos los accesorios para el funcionamiento.

Se autorizó a los señores Presidente y Visitador para que resolvieran lo que mejor proceda.

A la una y media se levantó la sesión.

SE VENDEN

Injertos de maderas seleccionados, sobre patrones, de las variedades más aseptables al parral, al precio de 2'50 pesetas, uno.

Barbados americanos puros, americano-americanos y europeo-americanos en gran cantidad y escala de resistencias a la cal, sequía y fi oxera.

Dirigirse a esta administración

Notas radiofónicas

Altavoces con cristal

En los Estados Unidos se han hecho recientemente estas experiencias que parecen haber dado resultados interesantes.

El elemento motor se compone de dos láminas de cristal entre las que se coloca una hoja de est ho y sobre las que se ponen exteriormente otras dos de este metal. Tres de los cuatro ángulos son fijados con monturas, mientras que el cuarto está unido mediante un sistema de palancas multiplicadas a un cono difusor de sonidos análogo al de un altavoz normal.

De una parte se une la hoja metálica media, y de otra las dos exteriores, al circuito de salida de un amplificador radiofónico o fonográfico, entrando entonces el sistema en vibración, transmitiendo al vértice libre las vibraciones al difusor del sonido.

Gracias a este sistema doble, los resultados son mejores que empleando una sola lámina de cristal colocada entre dos de estaño como se hacía en los modelos primitivos.

Un tal montaje tiene una intensidad del orden de los 25.000 ciclos a la frecuencia de 1.000 períodos por segundo, y una capacidad de 0.03 microfardios. Puede unirse a la lámpara de salida por el intermedio de un transformador o de una bobina de choque. El resultado es bueno hasta más allá de los 10.000 períodos. La sencillez es muy grande, puesto que no exige ninguna alimentación auxiliar, funcionando como un altavoz electromagnético.

Por otro lado, el aparato es altamente sensible, tanto, que puede permitir la audición en galena sin auriculares.

Y sin embargo de sus ventajas, entre las que sobresale esta sensibilidad, 5 veces mayor que la de un altavoz electromagnético, solamente puede verse algún tipo de este aparato en América.

Claro es que las vibraciones de los cristales son de muy débil amplitud, y para obtener grandes movimientos en el difusor para las notas graves e intensas es necesario recurrir a procedimientos multiplicadores a base de palancas, de construcción muy delicada y con gran inercia, lo que constituye una predisposición a las distorsiones. Además cabe temer que no obstante las precauciones tomadas, las propiedades de los cristales no conservan sus propiedades constantes durante un tiempo lo suficientemente largo.

DOCTOR Z

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA
Por desacato

Ante la Sala de Urgencia se vió ayer la causa seguida en el Juzgado de Berja, contra José Parrón Parrón, acusado del delito de desacato.

Al procesado se le condenó a dos meses y un día de presidio y al pago de las costas.

Vista por homicidio

En la Sala segunda, ante el tribunal de Jurado, se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Parchena, contra Luis Fernández Martos, acusado del delito de homicidio en la persona de Pedro Campillo Agudo, suceso que se desarrolló al amanecer del día siete de agosto de 1933, en el sitio conocido por Moral de las Animas, en la Ramba de Pedro Martínez, término de Lúcar.

Terminado el juicio, los jurados dieron veredicto de inculabilidad, y en su consecuencia el tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado del delito de homicidio involuntario, condenándole al Luis Fernández por un delito de tenencia de arma corta de fuego sin licencia, a la pena de un año de prisión menor y al pago de la mitad de las costas, siéndole de abono todo el tiempo que estuviese privado de libertad por esta causa.

La defensa del procesado estuvo a cargo del letrado señor Fernández Espinar.

Sentencias

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 177 de 1933, del Juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Sebastián Orta Salvador como autor de un delito de falsificación, a la pena de dos años, once meses y diez días de presidio mayor y multa de 3.500 pesetas, indemnización a la perjudicada de 43'05 pesetas y al pago de la mitad de las costas, y condenando también al otro procesado Juan Diego Olvera Olvera, como autor de un delito de falsificación, a la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de presidio menor, multa de 2.001 pesetas, indemnización a la perjudicada de 43'05 pesetas, como el otro procesado y al pago de la mitad de las costas.

El mismo tribunal ha dictado sentencia en la causa número 277 de 1933, del Juzgado del distrito

de San Sebastián, condenando a Jesús Amate Molina (a) Calolo, por el delito de tenencia de arma, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 317 de 1933 del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Jerónimo Cortés Moreas, por el delito de tenencia de arma de fuego.—Abogado, don Manuel García del Pisco; procurador, don Andrés Roda.

Vista de causa número 431 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Francisco Martínez Pérez, por tenencia de arma de fuego.—Abogado, don Francisco Sanjuán Ruiz; procurador, don Antonio Fernández Burgos.

Sección segunda.—Vista de causa número 36 de 1933, del Juzgado de Huércal Overa, seguida contra Antonio Rodríguez, por el delito de amenazas.—Abogado, don Fermín Peraita; procurador, don Pascual Roda.

SE VENDEN

cuatro casas baratas en la playa. Razón, calle Real 38, Bodega del Patio.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa Eugenio de Bustos Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 88 Frecuentes exposiciones en sus escaparates venta de material y productos de alta garantía. PRECIOS CONVENIENTES

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a Terriza, 15. — ALMERIA

COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15.—SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por culpa especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO

ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA

DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA

DE ESTÓMAGO
se curan con este famoso medicamento.
Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR
SAIZ DE
CARLOS

En la provincia

Ocupación de una pistola

Ante la base métrica de Berja denunció don Emigdio González y González que cuando se encontraba conversando con Encarnación Fernández Ramírez de 24 años, en el camino de la Mooraja, de aquél término, y cuando ésta se reclamaba por haberla deshechado, salió el padre detrás de unas pincas amenazándole con una pistola.

En vista de ello echó a correr, siendo perseguido por ambos hasta un cortijo cercano.

Practicadas las diligencias oportunas, se le ocupó a la mencionada joven una pistola sin cápsulas, pero manifestó que se la había entregado el propio denunciante para que lo matara.

Según declaración de varios vecinos, no ocurrieron los hechos en la forma declarada, sino que cuando el señor González conversaba con su amante, el padre de ésta marchaba por la carretera con una vara en la mano y hayó al varo desarmado, puesto que la pistola no estaba en condiciones de ser utilizada. Entonces fué cuando se la entregó a la joven Encarnación Fernández, diciéndole que le matara ella, pero no su padre, en la seguridad de que no podía hacerlo.

Como el poseedor del arma carecía de licencia, quedó detenido.

Hurto de leña

La Guardia civil del puerto de Utiella denunció a Pedro García Ramos, Francisco Sorroche Domecá y a Juan Ramos Camacho, por cortar leña del monte «Los Pollos», propiedad del vecino de aquella villa don Juan Martínez García.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 23

El señor Alba abre la sesión a las cuatro de la tarde con escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas públicas están casi desiertas.

Se lee el acta de la sesión anterior aprobándose.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Es desechada la última enmienda presentada al traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo.

El señor Alba anuncia que el martes se necesita el quorum para la votación definitiva.

El diputado de la Liga, señor Vidal y Guardola hace una

extensa interpección sobre Obras públicas.

Censura la labor del señor Prieto

Este defiende su gestión por cuyo motivo se entablan diversos diálogos

El diputado socialista, señor Mauro se lamenta del funcionamiento de los Tribunales de urgencia que están coaccionados por la ley de orden público.

Solicita el Indulto para los casos de injusticia.

El señor Alvarez-Vaés recuerda que la Ley de Orden público fué votada por las Constituyentes.

Seguidamente se levantó la sesión.

Más noticias

Madrid, 23

¿Habrá crisis ministerial?

Esta tarde en los pasillos del Congreso se lanzó el rumor de que en el Hotel Ritz se habían reunido significados elementos del partido radical y derecha, acordando la sustitución de los actuales ministros señores Martínez Barrio, Lara y Guerra del Río, entrando un radical, un agrario y otro de la Liga.

Lo que dijo Gil Robles

Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles acerca de la veracidad de tal noticia, calificándola de fantasía.

Se le interrogó también sobre una supuesta crisis, contestando: Todo es probable y en estos momentos políticos es difícil conjeturar.

Declaraciones del señor Guerra del Río

El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, dijo que actuaría en el ministerio has

ta el momento de que se le sustituya.

Respecto a la supuesta reunión en el Hotel Ritz, la calificó así mismo de fantasía.

Agregó que en el Consejo de ministros celebrado el señor Lara indicó las cifras máximas de cada departamento, teniendo en cuenta de Obras públicas que acentuar la rebaja.

Recordó que los presupuestos anteriores se presentaron en 28 de febrero, discutiéndose desde el cinco de marzo hasta el día 31.

Justificó los decretos relacionados con la cuestión del personal de Correos, por tratarse de la dignidad del Poder público.

Se reúne la Esquerra

Ha celebrado una reunión la minoría de la izquierda, deliberando sobre la propuesta del señor Alba.

Se lamentaron de la escasa labor legislativa, estimando que todas las iniciativas del señor Alba de carácter urgente serán apoyadas.

Otra reunión de los regionalistas

Los elementos del partido regionalista han celebrado una

reunión, acordando que ningún grupo tiene derecho a perturbar la vida normal de las Cortes ni imponer su pensamiento.

Se muestran propicios a apoyar la obra parlamentaria impulsada por el Gobierno, incluyendo los presupuestos.

Acuerdos de Acción Popular

La minoría de Acción popular ha acordado apoyar igualmente los planes del señor Alba adicionando la cuestión de los términos municipales los haberes de clero, concesión de amnistía, revisión de la Reforma Agraria, crédito agrícola y egistración provincial y municipal.

Censuran que el Gobierno abandone estos problemas, sumiendo la vida española en un marasmo peyorosísimo del que urge salir.

Una conferencia

Don Melquíades Alvarez ha conferenciado con el señor Alba ofreciéndole su apoyo.

El conflicto de Comunicaciones

En los centros políticos se hacen grandes comentarios relacionados con la cuestión del Cuerpo de Correos.

El ministro de Comunicaciones, señor Cid, ha publicado una nota, justificando la actitud porqué revocó las propuestas de tres jefes en Valencia, Oviedo y Murcia, por existir otros con más años de servicio y mayores méritos.

Resaltó que una de las propuestas de la Comisión de destinos abarcaba varias destituciones en un plazo fulminante.

La Agrupación Postal ha facilitado otra nota rebatiendo los rumores de huegas en el personal de Correos y Telégrafos, pues son inexactos.

Del Extranjero

Madrid, 23

Méjico y sus relaciones con la Iglesia

Méjico — El señor Portes Gil, procurador general de la República, ha hecho importantes declaraciones de las que se deduce la inmediata nacionalización de las iglesias e incautación por el Estado de sus propiedades.

Ha manifestado el señor Portes Gil que en su opinión las iglesias han transferido sus propiedades a individuos que aparecen como sus actuales poseedores en virtud de ventas ficticias.

Agregó que la intención del Gobierno es obligar el traspaso de estas propiedades, entre las que figuran escuelas, conventos, asilos al Estado aparte de las propiedades que figuran como pertenecientes a instituciones religiosas.

Esta medida se aplicará a todas las instituciones religiosas de cualquier carácter y a sus organismos auxiliares, y parece que ha de constituir a lucha más abierta entre la Iglesia y el Estado de Méjico.

La situación en Cuba

Habana. — Ha estallado un nuevo movimiento revolucionario en esta isla.

Parte del ejército se ha sublevado contra el actual Gobierno de Mendíeta.

Se han tomado diversas medidas para abortar en el más breve plazo el movimiento.

Ataques al Gobierno hitleriano

Berlín. — En un sermón pronunciado por el cardenal Faulhaber, atacó duramente al Gobierno de Hitler por no cumplir los términos del concordato firmado el verano pasado.

Temporal de nieves

New York — El temporal de nieves impide la circulación de trenes.

Los daños causados en el campo son considerables.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

POR TELÉGRAFO

De Provincias

Madrid, 23

Una orden del delegado de orden público

Gerona.-El Comisario delegado de orden público, de la Generalidad, ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia para que extremen su celo con respecto a los párrocos, especialmente a los rurales, con objeto de que no pronuncien discursos contra el régimen, según denuncias formuladas en la Comisaría general.

Fallecen más heridos

Linares.-Han dejado de existir tres de los heridos de la catástrofe ferroviaria que originó el choque del expreso de Andalucía con otro especial de deportistas.

Hallazgo de armas

Zaragoza.-La Policía ha practicado numerosos registros y se ha incautado de gran cantidad de armas.

Se han practicado varias defunciones con este motivo.

Un suicidio

Granada.-Ayer puso fin a su vida Miguel Moreno Moral, el cual utilizó una cuerda que ató al montante de una puerta en su propio domicilio.

Se ignoran las causas del hecho.

Reyería entre gitanos

Miranda de Ebro.-En Triunfo tuvieron dos familias de gitanos, resultando muerta una mujer.

Huelga estudiantil

Valencia.-Como protesta por la votación secreta celebrada en la Escuela Normal para las elecciones de cargos, los escolares han promovido disturbios, declarándose en huelga.

Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 76.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 536 niños y 767 adultos.

Enfermos curados en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Fernánlez Urbarril 7.

Medallas recibidas en el Refugio, 38.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Al frente de una compañía bien conjuntada, se presentó anoche en la escena de Cervantes y causó excelente impresión la ilustrada actriz mejicana María Teresa Montero.

En su interpretación sobre «La ráfaga», el brioso drama de Binasola, demostró que posee relevantes aptitudes, confirmando con sus dotes artísticas y la prestancia de su figura el renombre de que venía precedida.

Los demás intérpretes de la obra secundaron con acierto la labor de la aplaudida actriz.

Para esta noche, a las diez, se anuncia el estreno de «Corazón de mujer», de Rafael López de Haro y Emilio Gómez de Miguel.

Salón Hesperia

Función para esta noche, a las diez:

«El rey Neptuno», de dibujos, sonoro, en colores naturales, y «El Relicario» hablada en español por Nieves Allaga, Rafael Arco, Jacú Menéndez, Guerrita (santander) y Hartado (gultarrista).

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 19 A. (ANTES REAL, ALMERIA).

GACETILLAS

Asamblea de ferroviarios

El día 25 próximo, domingo, a las once de la mañana, celebrará una Asamblea en el Salón Hesperia, los ferroviarios activos y jubilados, para acordar el procedimiento legal que debe poner en práctica, para obtener de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces los reintegros que fueron descontados hasta el día de la jubilación para ser percibidos en abril de cada año y la incorporación al sueldo y pensión de la vida para pagar extraordinariamente, como está ordenado por disposición ministerial.

La Asamblea anunciada para el pasado día 4 del presente mes, no pudo celebrarse por causas ajenas a la voluntad de los ferroviarios.

Viajeros

Ha marchado a Aíra, el Secretario de la Federación de Postales de Andalucía Oriental, y compañero en la Prensa, don Manuel López Sáez.

El idioma auxiliar internacional «Ido»

La Sociedad Idista Española po

ns en conocimiento de los amantes de la lengua internacional que tiene establecido un curso por correspondencia, completamente gratuito, de la fácil y eufónica lengua auxiliar internacional «Ido» (Esperanto reformado).

Para informes dirigirse, al apartado, 2127, Madrid.

De Marina

A los efectos consiguientes, se ha publicado una nota poniendo en conocimiento de los navegantes, especialmente de la clase pescadora, que en el día de ayer, 20, comenzó a calarse la «Almadraba de Calabardina de Oropesa», situada en el distrito de Aguilas.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 23:

Circular del Gobierno civil de la provincia.

—Prosigue el extracto de los acuerdos adoptados por la Diputación provincial durante el mes de enero.

—Edictos de la Junta municipal del censo electoral.

—Relación de operaciones facultativas de minas en los términos y períodos que se expresan.

—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de Jurados.

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital:

Presión media del día . . .	768'0
Temperatura máxima . . .	17'0
Idem mínima	10'4
Idem media	7'7
Idem máxima al sol	22'0
Humedad relativa media . . .	71
Evaporación en 24 horas . . .	3
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	Sw
Fuerza en metros por segundo	2'0
Nubosidad	semi despejado

Estado general atmosférico del día 23 a las siete horas:

Por el N. de Europa, caminando hacia Oriente, se desplazan las presiones débiles, originándose vientos fuertes del Oeste con cielo cubierto de lluvias.

En el Mediterráneo se va formando una pequeña perturbación atmosférica y otra del mismo carácter hacia Canarias.

Las presiones altas residen al Sur del Continente Europeo uno y otro en las Azores.

En España aumenta la nubosidad, con ambiente escalofriado.

Temperaturas extremas durante las últimas 24 horas; Máxima 21° grados en Córdoba y la mínima ha sido 2° bajo cero en Teruel.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 17°3 y la mínima de hoy ha sido de 8°0.

Tiempo probable hasta el día 24 a las 7 horas.

Cantabria y Galicia poco viento y buen tiempo, nubes bajas.

Andalucía y Levante tiempo inseguro.

POR TELÉGRAFO

Otras noticias

Madrid, 23

El «affaire» Staviski

Paris.—El envío lo especial de un periódico en Bayona dice que tal vez el «affaire» Staviski tendrá repercusiones en un nuevo aspecto.

Se dice que es muy probable que sus familiares hayan facilitado aunque sin proponérselo la pista de cierta empresa de espionaje.

El tratado comercial entre España y Francia

Paris.—Por no haber quedado definitivamente resueltas las cuestiones pendientes de que se había hablado, no ha sido firmado aun el acuerdo comercial franco-español.

El señor Badía marchará a Madrid para consultar con el Gobierno diversos extremos.

Desde luego se considera que la firma del acuerdo se llevará a cabo muy en breve.

Bolsa

Madrid 23

Cotizaciones

Deuda 4º. interior	70'10
Id. 5º. amortizable	88'85
Idem 4º. idem	81'00
Banco de España	550'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	202'00
Londres	37'80
Paris	48'70
Dólar	7'49

DE BARCELONA

Madrid, 23

Robo de 25.000 pesetas

Barcelona.—En la calle de Lepanto ocho pistoleros atravesaron un taxi que habían robado y obligando a detenerse a una camioneta de cierta Compañía que transportaba una caja con 55.000 pesetas para el pago de jornales.

Los pistoleros obligaron a descender del vehículo a tres empleados, huyendo seguidamente con el dinero robado.

Se entabó un tiroteo con dos alumnos de la Escuela de Policía, resultando uno de estos heridos de gravedad.

PERPEN

HIPERACIGIL ANTES

FRILAN ANTIGASTRÁLGICAS
 gran efecto eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acidez, gases, náuseas, vómitos después de las comidas, anorexia, debilidad, estomacal, indigestión, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revisten malas digestiones sean o no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.
 Almería boticas de Santo Domingo y Farmacia de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.
 Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTO
 Granada, 9

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e incapacidades), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

Granja Avícola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (A la Selección)
 Rhode Island (Variedad caoba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor, debe adaptarse en las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad de tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, seleccionando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

«Prat leonada»: 18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100 polluelos.

«Rhode Island»: 25 Ptas. docena; 180 Ptas. 100 polluelos.

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

CONEJOS

Gigante de España, pardo
 Gigante blanco Benecot

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su piel.

Huevos para incubar

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero:

Prat leonada, 7 50 Ptas. docena

Rhode Island, 15 Ptas. docena

Desde 1.º de febrero a 31 mayo:

Prat leonada, 6 50 docena.

Rhode Island, 12 Ptas. docena.

Otras especialidades: Raschos avícolas para crecimiento, engorde y puesta. Gazapos de jaibas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida atención, para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. — PAPIOL: (Barcelona).



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes
 Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Marzo de 1934, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1933, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluidos impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámaras de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS

CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 MÁLAGA



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes su agente HIJO DE ALFREDO RAMOS DÍGUEZ MAURA 5.